

XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
CONVOCATORIA 28 BIS

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para el **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**, de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, asimismo aplicando los artículos 29 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y demás relativos y aplicables, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-28-25 BIS	\$ 1,628.55	Del 28 de noviembre al 03 de diciembre 2025	03-diciembre-2025 11:00 horas	08-diciembre-2025 11:00 horas	10-diciembre-2025 11:00 horas

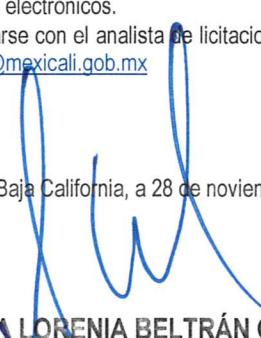
Partida: 54101 Vehículos y equipo terrestre

Paquetes	Descripción de Bienes	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Sedan MT motor 1.6 LTS MODELO 2026	Vehículo	3

El resto de las especificaciones se detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en la página <http://www.mexicali.gob.mx/transparencia>, **licitaciones**; de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas; con el siguiente horario: de 8:00 a 20:00 horas.
- El pago del importe de las bases deberá efectuarse en efectivo en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 20:00 horas de lunes a viernes, y sábado de 9:00 a 13:00 horas, ubicada en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali C.P. 21000.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: **03 de diciembre de 2025**.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **03 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas** en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será como límite el día **08 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas** en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día **08 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas** en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día **10 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas**, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 y 1.3 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar Proveedores con residencia e inscripción fiscal dentro del Municipio de Mexicali, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones **Alessandra Barajas**, al número de Teléfono (686) 558-16-00 extensión 1948, correo electrónico: nabarajas@mexicali.gob.mx

Mexicali, Baja California, a 28 de noviembre de 2025.


CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.